



DECRETO ALCALDICIO N° 2.318

**COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS**

QUILLÓN, 26 JUN 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
5. Decreto Alcaldicio N°2.815 de fecha 25 de Junio 2015, que designa a Don Luis Toledo Villagra como Secretario Municipal subrogante,
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 5.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 6.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- DESÍGNENSE en Cometido de Funcionario a Honorarios a los funcionarios de las tablas que a continuación se indican y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO	HONORARIOS		05/06/2015	05/06/2015	CHILLAN DIFUSION ACTIVIDAD
ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO	HONORARIOS		25/06/2015	25/06/2015	CONCEPCION TALLER DE MERCA
ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO	HONORARIOS		18/06/2015	18/06/2015	CONCEPCION REUNION CON SER
MUÑOZ COPPELLI LUIS	HONORARIOS		26/06/2015	26/06/2015	CONCEPCION REUNION CON SER

2.- PAGUÉSELE a los funcionarios señalados anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 12° de la Escala de Sueldos Municipal vigente, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
COLOMA HUEICO DANIEL	HONORARIOS		18/06/2015	18/06/2015	BULNES-CHILLAN
COLOMA HUEICO DANIEL	HONORARIOS		19/06/2015	19/06/2015	CONCEPCION PUBL
COLOMA HUEICO DANIEL	HONORARIOS		24/06/2015	24/06/2015	CHILLAN: TRAMITE
COLOMA HUEICO DANIEL	HONORARIOS		30/06/2015	30/06/2015	CONCEPCION COM

3.- PAGUÉSELE al funcionario señalado anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 08° de la Escala de Sueldos Municipal vigente, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
GARCIA GONZALEZ MARION	HONORARIOS		25/06/2015	25/06/2015	RANQUIL: SEMINA

4.- La funcionaria señalada anteriormente NO TENDRA DERECHO a percibir Asignación de Viático, procédase a la cancelación de pasajes, previa presentación de los mismos.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



LUIS ALFONSO TOLEDO VILLAGRA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

GVN/APB/apb
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"